

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE. ANUNCIOS. En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto 10 CÉNTIMOS

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 31.—Teléfono, n.º 70

Año XXIII

Franqueo concertado

Viernes 7 de Octubre de 1921

Núm. 7195

## CRÓNICA

### LA ESFINGE

Cada vez que las circunstancias nos ponen la pluma en la mano para hablar de Inglaterra—dice Ruiz y Pablo en la introducción de la admirable obra «La tragedia de Irlanda»—experimentamos una suerte de estupor semejante al que inspirarían los ojos fascinados de la Esfinge. En efecto, Inglaterra es una Esfinge. Ninguna nación más generosa que ella, ni ninguna más avara; ninguna más amiga de la libertad, ni ninguna más esclavizadora; ninguna más aristocrática, ni ninguna más democrática...

Y como Esfinge de fuertes garras y de enigmático semblante aparece ahora ante el problema de Irlanda. Empezó este problema en el Siglo XII, y hoy se nos presenta en el período más intenso (¿el desenlace tal vez?) de la tragedia.

Ne es un problema político, ni geográfico ni histórico: lo que divide, lo que separa profundamente a Irlanda de Inglaterra es una muralla deidad: un problema de Religión y de Raza. La acumulación de agravios, de crueldades, cometidas, a través de los siglos se han espesado que ya no es un problema, ni un pleiteo difícil, sino una dramática querrela de odios.

Gen cálidos colores se describe esta drama histórica en «La tragedia de Irlanda», libro que hemos leído con creciente interés: con el interés que siempre inspira la lucha de los humildes contra la tiranía de los fuertes. «La tragedia» de Irlanda está compuesta de dos libros, uno publicado por un gran escritor irlandés Mr. Durrell Tighe, y otro de un notable periodista inglés, Mr. Encklas Childers y, por tanto, reúne las mayores garantías de sinceridad y veracidad.

El este libro es donde con más acentuados rasgos de crueldad al describir toda la historia de los martirios de Irlanda aparece la enigmática elucubración de la Esfinge. En él respaldado la verdad del problema con fulgurantes vivisimos, y al leer sus páginas hay que sentir un tributo de respeto y amor al héroe pueblo oprimido. Tiene además, un espectacular interés para España. Los españoles no puedan olvidar que hubo un tiempo en que Irlanda tardó sus mareas en plácidos a nuestra patria, y en ella halló eco más de una vez su voz gemidora; que en España se refugiaron muchos irlandeses, huyendo de los horrores de su país, y que muchos de estos fugitivos prestaron su espada y su talento a nuestro pueblo, dejando en él la estela de su linaje.

Podremos olvidar al general O'Donnell? ¿Olvidaremos a los Fitz Gerald, los Desmond, y los O'Neill?

¿No tiene el actual Presidente de la República Irlandesa De Valera, un apellido español?

Todas nuestras simpatías están de parte de Irlanda. Son católicos, como nosotros a mucha martilla. Son héroes como nosotros. Y han sido oprimidos y vejados hasta el martirio. ¿Qué mayores títulos para alcanzar nuestro amor, nuestro respeto y nuestra admiración?

Luis León.

### SUBASTA

El día 8 de Octubre próximo, a las 4 de la tarde, se celebrará en el domicilio de D. Rafael Illescas, San Alvaro 13, la subasta voluntaria de las casas y terrenos de la Lagunilla 81, de esta capital. El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días laborables de tres a seis de la tarde, en el domicilio del señor Illescas.

### Mojosa por el Sagrado Corazón de Jesús

Terminó el día 2 el solemne novenario que anualmente celebra el Ayuntamiento al Sagrado Corazón. El R. P. F. Javier Alcañal, lacrasable y célebre orador evangélico, predicó los sermones del mismo a la voz, que en las parroquias de San Juan y San Isidro, daba conferencias, alternas, durante la misa del alba.

El domingo último, fueron todos los actos en la primera de las Iglesias. A las nueve de la mañana hubo Comunion general, durante la misa mayor, afeada superior a los cálculos hechos el número de personas que recibieron el Pan de los Angeles, hasta el extremo de ser insuficientes las sagradas Formas que el noble sacerdote preparó, teniendo necesidad, ante el nutrido grupo de filas que quedaban sin comulgar, de traer el Santísimo Sacramento de la parroquia de San Isidro, resultando un momento emocionante y jamás visto en la población. Por cierto que sucedió una coincidencia providencial. Hallábase el Sr. Reuter, revestido y con el Sargento abierte para llevar S. D. M. a un enfermo y distinción alguna acudió con el Sagrado Cuerpo a la Iglesia de San Juan, donde los allí congregados al ver entrar tan prante el Rey de los Reyes, le recibieron con entusiasmo, cantando el Himno Eucarístico, acriadas desde el púlpito por el P. Alcañal que en aquellos momentos les exhortaba con un hermoso sermón.

Per la tarde después de la novena, tuvo lugar la solemne misa presidida con las imágenes de San Isidro, Nuestra Señera del Castillo y el Sagrado Corazón a los que acompañaban la bandera nacional y todas las insignias de las varias cofradías y asociaciones. De presta y vestuarlos iban los PP. Carmelitas y detrás el Ayuntamiento y las autoridades judiciales y militares, seguidos de la banda municipal.

Llegados a la Casa Consistorial penetraron en ella los párrocos y autoridades y desde su balcón principal fué bendecida la gran estatua del Sagrado Corazón de Jesús, que por cuestión personal se ha erigido sobre la cúpula de la artística fachada de la puerta mayor de la Iglesia de San Juan.

Actuó de eficiente el señor ecónomo don Rafael Sanz Caballero y leyó el acto de consagración el cura de San Isidro don Angel de Tena Martín. El P. Alcañal, con palabras cálidas y atrevidas que llegaba a todo el pueblo, hizo un hermoso discurso, sabiendo comulgar a los oyentes gran fervor y entusiasmo, manifestándose que en ellos veía a sus antepasados, modelos de fe y amor a la religión sacrosanta y que guardaran en sus pechos el recuerdo eterno de aquella consagración, para demostrar con actos tan sublimes como el presente, eran hijos legítimos de aquellos padres.

Prepelo la idea, que se acogida con grandes aclamaciones y vivas, de llamar a la plaza del Corazón de Jesús, y dirigiéndose a los concejales les hace ver el sentir del pueblo, prometiendo de aquellos sermónes a deliberación en la primera sesión que celebren.

Dedica un recuerdo y pide una oración por el eterno descanso del señor Arcipreste, a quien se debía la traída y emplazamiento de la Estátua. Ruega por la victoria de nuestras tropas que luchan en Africa defendiendo el honor de España y pidiendo por ésta, por el Romano Pontífice y por que la huella que se ha impuesto en este día en el corazón de los hijos de este pueblo, quede indeleblemente grabada, para que nunca hagan traición a su fé y a sus promesas al Divino Corazón.—Corresponsal.

### Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas facilitando enseñanza gratis, se venden en Alfonso XIII 26—LA PALMA—Alfonso XIII 26.

Vino o Nijo de Luis de la Torre y C.º (S. en S.) Continuadores de Vinda de J. Capdeville Alfonso XIII, 90-CÓRDOBA-Alfonso XIII, 90

## CULTOS

Santo de mañana. Santa Brígida. Jubileo Circular.—Mañana en San Francisco, por D.ª Dolores Vaquerizo.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 8 al 9 corresponde a los turnos San José y Divino Niño Jesús (fusionados).

San Agustín.—Mañana a las ocho misa cantada. A las seis de la tarde sexto día de novena a la Santísima Virgen del Rosario, con manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Raimundo Castaño, del convento de Valladolid. Costea los cultos de este día don Eduardo Cadenas.

San Pablo.—Mañana, a las 6,30 séptimo día de novena a la Sma. Virgen del Rosario, con manifiesto y sermón por un R. P. de la Comunidad.

San Cayetano.—Mañana a las cinco de la tarde, segundo día de novena a Santa Teresa de Jesús.

Jesús Nazareno.—Mañana quinto día, a las seis de la tarde, de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

El día 12, a las diez de la mañana, tendrá lugar la fiesta en que predicará un Padre Misionero del Corazón de María.

Jesús Crucificado.—El sábado 8, a las seis de la tarde, primer día de solemne novena a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro, con exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de la novena y sermón, que predicará todos los días el R. P. José Martíel, Misionero Hijo del I. C. de María.

El domingo 16, a las diez de la mañana, fiesta solemne, predicando el mismo reverendo padre y en la que emitirá los votos perpetuos una hermita de dicho Asilo.

Corpus.—El domingo 9, a las diez, solemne fiesta en honor de Nuestra Señera del Rosario, en la que hará su profesión de votos simples temporales la novicia de coro Sr. Sofía de la Santísima Trinidad, tomando 102 votos y ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Miguel García Ballesteros, Arcediano de la S. I. C. y Vicario general de religiosas.

San Hipólito.—El domingo 9, a las ocho Misa de Comunión general de las Hijas de María y por la tarde a las seis se hará el ejercicio mensual de dicha Congregación con sermón y salva cantada en el altar de la Inmaculada.

Ermite de la Alegría.—Mañana, a las seis de la tarde, primer día de novena. Después habrá rogativas para que cese la guerra.

Este diario se publica con censura oficial.

### VILLARALTO

Ne podía ser este pueblo una nota discordante en el concierto español patrio, y apenas las autoridades indicaron la resolución de mandar recorres a aquellos valientes héroes que están defendiendo el honor nacional más allá del Estrecho, como si fueran fuego sus palabras prenden inmediatamente en el bondadoso corazón de las jóvenes de esta buena sociedad y formándose en un momento un ramillete, se divide luego en grupos y emulando a los más entusiastas patriotas van de casa en casa, penetran en las hogares, en los establecimientos, nada les arredra, nada les intimida, la alegría se retrataba en sus semblantes al ver que los boises se llenaban, y detrás de un grupo que impetraba por Dios para los brevísimos sermónes, iba otro rifande unos hermosos pates con el mismo objeto, denados por el señor secretario don Francisco Tena.

Terminada la cuestión que resultó brillante y al mismo tiempo en pocas horas, pues con las alas de su catidad ardiente y velozmente recorrieron la población. El alcalde, don Teófilo González, les obsequió con licor, habiéndoles dado también un baile en su honor en los salones del Ayuntamiento. Citaré a las jóvenes de las que haga memoria, para que los sirva de recuerdo. Doña Virtudes Baena, profesora de Instrucción primarias; señorita Obdulia González y sus hermanas Angeles y Jesús; Carmela Lira, Julia Peralba, Mercedes Delgado, Carolina Tena, Isabel Peralba, Adoración Luna, Ana Peralba, Nieves Fernández, Argel y Jaqueline Toril, Natividad Torrice, Leonor Sánchez, Eulalia Muñoz, Isidra Muñoz, Clementina Merene, Herminia Ruiz, Salvadora Palomero y otras que siento no recordar, suplicándoles me dispensen.

### CONVALESCENCIA

Ha entrado en el período de franca convalecencia, habiendo ya su vida ordinaria, el jefe del partido conservador y estimado amigo nuestro, don Manuel Peña Medina. Nos alegramos.—Corresponsal.

Guiso DENTISTA Calle Góngora n.º 25

### Interesante a los inquilinos

Es muy de lamentar lo que viene ocurriendo hace algún tiempo con el pavoroso problema de las viviendas, y con serlo tanto no lo son menos las condiciones que el patrono pone al inquilino, quien lleva en sí el sello de la necesidad con raras excepciones.

Hoy que el Gobierno se ocupa de la prórroga del Real Decreto sobre inquilinos del pasado año, creo oportuno llamar la atención sobre un punto, a mi juicio imprecedente en su forma, y lesivo a los intereses del pobre inquilino, para en caso de merecer la aprobación y estimarlo justo, enderezar una gestión reparadora ante quien proceda.

Por todos es conocida la condición insustentable que los patronos imponen a todo inquilino, de abonar como garantía del arriendo dos ó tres mensualidades al formalizar el contrato, cosa que yo estimo muy razonada a la seguridad del propietario cuando se ajuste a la ley, pero no abusando de esta ni su brogándose un derecho ilegal como arma para desahuciar al solicitante.

¿Pero es razonado y justo que este dinero que con grandes trabajos reúne y en muchos casos con grandes usuras procura el inquilino, para anticipar al patrono, si ha de conseguir vivienda, lo disfrute el propietario juntamente con el de su opulencia, sin ninguna obligación en favor del pobre arrendatario, que al procurar, en una ú otra forma, a aumentada sus necesidades y agranda las causas de su indigencia, con grave daño de su vida económica, que generalmente se traduce en miseria que reflejan sus hijos abandonados y desnutridos por falta de medios para atenderlos debidamente?

Por entiende que es asunto a meditar y reflexionar detenidamente, lo voy a la publicidad, al propio tiempo que expongo mi criterio, para que sea conocido, esperando de aquellos que les preocupe tan general cuestión manifiesten el suyo a fin de si procede emprender conjuntamente la reparación necesaria.

El patrono en mi sentir, debe abonar al inquilino mientras retenga la cantidad fianza en su poder, un tant por ciento prudencial, que bien pudiera señalar el Gobierno, según la ley de la usura ó el reconocido en la misma como normal del dinero.

Que esta fianza no sea mayor, en ningún caso, a una mensualidad, según prescripción del citado Real decreto, cuyo precepto no tiene hasta hoy la efectividad necesaria.

Y por último, que mientras el inquilino ó sus descendientes legítimos cumplan y abonen fielmente lo estipulado en los contratos, no puedan arbitrariamente ó por medios engañosos lanzarlos de la casa que habitan.

Bien se ha reflejado el espíritu del legislador y guardador de la ley en favor del pobre inquilino y precisa se afirma de modo real la estabilidad y tranquilidad de los mismos al amparo de ella con toda claridad, único modo de librarse de los abusos inconcebibles de los patronos.

Esperando que por los medios a su mano se manifiesten los interesados, queda a su disposición.

JUAN SANCHEZ VERA.

### MILITARES

Se les ha expedido pasaportes para que se incorporen al Tercio de Extranjeros, a los enganchados en el Banderón de esta plaza, Antonio Vega Martínez y José Mgro Liralde, el primero español y el segundo portugués.

El día 8, a las diez y en la Sala de justicia del regimiento de la Reina, tendrá lugar el Consejo de guerra contra los paisanos Antonio Cerrada Merene, Francisco Ramírez Blanco, Mateo Martínez Muñoz, Francisco Regar González, Antonio Regal Pinales, Juan y José González Girao, Francisco Girao Pérez, Francisca Gómez Dogea y Francisca Hernández León, por el delito de insulto a fuerza armada. Será presidido por el teniente coronel del regimiento de la Reina don Manuel Béjar Carmona.

El mismo día, a las quince y en igual Sala de justicia, será el Consejo de Guerra contra el paisano Luis Delgado Alcalde, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada, cuyo acto será presidido por el teniente coronel del Colegio Preparatorio, don Leopoldo García Belez.

El ministro de la Guerra telegrafía se le manifieste si hay algún capitán ó subalterno del arma de caballería, que quiera ir voluntario a las unidades expedicionarias de Africa.

Clinica Roncal Especialista: Gurgonia, Bariz, Odo Consulta de 1 a 3 Calle Llanera, 20

TEA-ROOM Café, té, chocolate, pastas.—Salas predilecto de las señoras. Duque de Hernalvaques, junto al Hotel Brita.

### Para los soldados de Africa Por Dios y por la Patria

Suscripción para dardar integros sus productos a soldados enfermos y heridos de Africa.

Suma anterior	31.661,86
Plas. Cts.	
Ilus. en la Censura de	
Órdones	25
Suma y algos.	31.686,51

Se reciben donativos en casa de la Excmo. Sra. D.ª Blanca Sánchez Guerra de Alvear, V. Presidenta provincial de las Damas de la Cruz Roja, y en la redacción del DEFENSOR.

### VISITANDO HOSPITALES

El general gobernador militar Sr. González de Uqueta, acompañado del comandante de E. M. Sr. Martín Prant y comandante ayudante señor Quere, ha visitado esta mañana a los enfermos y heridos del Hospital Militar y Asilo Madre de Dios.

Quedó muy satisfecho de la visita a ambas hospitas es.

En el Militar estuvo conversando con el comandante Sr. Bermúdez, herido y con el alférez Sr. Mentel, que ayer llegó de Manila.

### PRIEGO

Se ha verificado una función teatral a beneficio de los heridos de la guerra y ha producido un ingreso de 3.333 35 pesetas.

### OFICIAL HERIDO

Ayer tarde llegó a Córdoba el alférez del regimiento de la Reina don Juan Mentel Sánchez, herido el día 29 de Septiembre. Fué trasladado al Hospital Militar.

### LOS PREBTEROS SOLDADOS

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden para que los sacerdotes que hayan tenido que acudir al llamamiento del Ejército y presten en él los servicios de su ministerio, perciban durante el tiempo que están en filas 75 pesetas mensuales como gratificación, accediéndose a los beneficios que concede la Real orden de 16 de Febrero de 1918.

### Pueblo N. del Terrible

Los empleados municipales Con motivo de haberse recibido aprobado por el S.º Gobernador Civil, el Reglamento de empleados de este Ayuntamiento, hay gran entusiasmo entre ellos y se preparan obsequiar con una comida íntima al Sr. Alcalde Presidente D. Ambrosio Castaño López y a todos los Señores Concejales, para testimoniarles su agradecimiento por tan importante mejora.

El Reglamento les dá estabilidad, derecho a quinquenios y jubilaciones, y les pone a cubierto de las iras de Caciquiles de baja estofa, pues les equipara a los empleados del Estado, en lo que se refiere a suspensiones, separaciones y cesantías, siendo el ingreso en el Cuerpo por oposición.

Nuestra enhorabuena a los nueve oficiales a quienes afecta la mejora y al Ayuntamiento actual (principalmente a su digno Alcalde Sr. Castaño) que ha sabido realizar labor tan meritoria y digna de aplausos, que debía ser limitada por todos los Ayuntamientos de España.—Amado.

### BUCESOS

Aparecidas.—En el kilómetro 49 de la carretera de Almodinilla a Priego, han aparecido dos vacas, ignorándose quienes sean sus dueños.

Han quedado depositadas en el segundo de los pueblos citados. Maltrato.—En Villanueva del Duque fué detenido José Miguel Ortega Montañés, por haber maltratado de obra a su padre político, así como a su esposa, formando el consiguiente escándalo.

Camiones ARIÉS (EUROPEOS) Garage Montoreño Montoro

### Las colchonetas para los Soldados

Como han de ser? He aquí como dice el ministro de la guerra que han de ser estas colchonetas que piden nuestros soldados en los envíos a Marruecos.

«Para la construcción de dicha colchoneta, llamada también saco jergón-almohada para tropa, se emplea un trozo de lona fuerte impermeabilizada, de cinco metros de largo por noventa y cinco centímetros de ancho; ambos extremos se doblan hasta un mismo lado, en una longitud uno de ellos de 40 centímetros, y el otro, de 1,95 metros, y se cosen los bordes para que el todo forme a manera de una alfombra de bolsas desiguales, entre las cuales ha de quedar un espacio de unos 20 centímetros a fin de que, una vez rellenas dichas bolsas, pueda la menor doblarse sobre la otra, para constituir la almohada; deben coserse en los bordes de ambas bolsas cuatro ó cinco cintas fuertes ó cordelillos, con objeto de que puedan cerrarse una vez relleno el jergón».

Las colchonetas no es preciso enviarlas llenas y su impermeabilidad se efectuará una vez confeccionadas.

### VALENCIA, ALMERIA Y BILBAO

Valencia ha enviado a Melilla 1800 colchonetas, para sus soldados. En Almería se ha constituido una junta con el mismo fin. De Bilbao se envían colchonetas a todos los soldados de Gacelance.

Esperamos que Córdoba y su provincia sigan el ejemplo; que cada pueblo envíe por lo menos tantas colchonetas como hijos suyos tenga en campaña.

### Hospitales de Sangre en Córdoba

Se trata de crear otros tres Hospitales de Sangre en Córdoba. Serán uno para cumplir la disposición ministerial en la que se dispone que Córdoba tenga su hospital. Será otro un hospital que las Damas de la Cruz Roja quieren fundar por su cuenta y con la cooperación caritativa de todos.

Los fondos de la suscripción que tenemos abierta se destinarian a esta fin y se recaudarian legiones de personas y de pueblos que puedan contribuir a ello.

¿Hay una persona que ha ofrecido de mil pesetas mensuales con este objeto.

### A LOS PUEBLOS

Conocemos las ofertas de los pueblos de esta provincia. Las hay de pueblos que tienen estación férrea, en la línea general y de otras de líneas transversales, y no están que en un rasgo de patriotismo han ofrecido también sus hospitales lejos de toda línea férrea.

Rare es el pueblo en el que en una explosión de patriotismo no se ha procurado reunir para ofrecer varias camas con destino a las víctimas de la guerra.

En la quinta vez que se decimas, pero como parece no se entran creamos un deber volverle a repetir. Es criterio adaptado no establecer una especie de destacamentos sanitarios y en cambio ampliar en los hospitales el número de hospitalizaciones bien con nuevas camas ó procurando hacer más lugar en las existentes.

Los pueblos que pretenden hacer obras para ofrecer local gastarán el dinero fructualmente, para lo que invierten en camas, colchones, sábanas, etc. no se perderá.

Enos pueblos que ya tienen adquiridos tales elementos, pueden ofrecerlos a la Junta provincial de damas de la Cruz Roja, que acepta donde larga rapas de cama, y les damos ofertes de exámenes al digno gobernador militar de esta plaza, que le agradecerá y en seguro que le aceptará.

Padrera hacerse más aún. Donar esos elementos, mantener ese número de camas y que constará así: Sección de Aguilar, de Baza, de Castro del Rio, de Fuenteovejuna, de Luena, de Montilla, de Montoro, etc.

Con esas ofrecimientos se darán facilidades para establecer el número de camas que es necesario, urgentemente necesario, tener preparadas

para esos braves que en los campos africanos derramaron su sangre o perdieron su salud.

Per ellos y para ellos hagamos toda suerte de sacrificios.

La Patria lo exige y Dios le premiará.

### GOBIERNO CIVIL

Don Heliodoro Díez Platera, reclama el abono de una parcela de su propiedad ocupada en la construcción de la carretera de Belmez a Cabiza del Buey.

Don José Oriado Rodríguez Carrero, pide certificación de la capacidad del aprovechamiento de aguas de la Fábrica de Electricidad de Castro del Río denominada «La Purísima Concepción».

Se han expedido licencias de construcción a: D. Antonio J. Herencia López, D. Francisco Casas Moreno, D. Joaquín Sufía García, D. Domingo García Reyes, D. Elías Mellado Lopez, D. Francisco Sierra Barranco y don Nicolás Lucena Pino, de Cádiz; don Juan Valiente Ruiz, D. Juan Oñe Merene y D. Francisco Muñoz Pezo, de Cádiz; D. José Carmená Ramirez y D. Manuel de la Mata Expósito de Pasaia; D. Manuel Casamán Ruiz de Palma del Río; D. Ramón Perea Benavente y Florentine Pradas Perraz, de Hinojosa; D. Bartolomé Barral Ariza, de Fernán Núñez y don Francisco Espejo Gavilán, de Montilla.

Se ha pasaportado a D. Jesús Martínez Pina, para Francia.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Luque Cabello, de la cárcel de Mentore a Córdoba.

Don Francisco Castilla, solicita autorización para circular con un automóvil de su propiedad.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Alcaldía de Terrecampo comunica que el maestro sustituto D. Francisco Lique Cordero, fué nombrado para el cargo de maestro de la Escuela Pías de esta capital.

Donña Julia González, devuelve la credencial de su nombramiento para Fuente del Oso, por estar sirviendo en propiedad en la provincia de Cáceres.

El alcalde de Bonamejil comunica que el maestro interino nombrado para la primera escuela, don Carmelo Romero Pérez, no se ha presentado hasta la fecha a tomar posesión de su cargo.

Se nombra a don Hildesno A. Jena para la Sección de Alicante, para una escuela en propiedad.

Se han nombrado maestros interinos: de Pueblo Nuevo, a don Francisco Gallardo Valverde; auxiliar de la 4.ª de Lucena, don Jacinto Lama Ruiz; de Villanueva de Córdoba, don Manuel Meratines Canales; auxiliar de la 2.ª de Rute, don Ricardo González Villalón; de Almedinilla, don Francisco J. de Abad; de Pueblo Nuevo, don Arcadio Muñoz Triviño; de la 2.ª de La Rambla, don Bernardo Jurado Fernández; de Izájar, don Faustino Fernández Vallejo; de Bonamejil, don Juan Berreguerra Lara, y de la 8.ª de Aguilár, don Francisco Ruiz Ollero.

Se han quedado sin nombrar por

tener presentadas excusas por enfermedad, los números 3, 5, 9 y 18, de la lista de interinos y el número 12, que está prestando servicio militar.

Con arreglo a lo dispuesto en el Art. 2.º del Real Decreto de 10 de Octubre de 1919, correspondiendo al Delegado regir convevar y presidir la Junta local de primera enseñanza; y según el 6.º, el propio Delegado, sin perjuicio de los deberes y funciones que personalmente le confiere la soberana disposición, conserva las que en cada caso tiene asignadas como Presidente de la Junta, expresadas en su Real decreto anterior, de 5 de Mayo de 1918, que las atribuyó al alcalde.

Per no concurrir suficiente número de vocales, no pudo celebrarse ayer sesión la Junta local de primera enseñanza, quedando de citada en segunda convocatoria para el sábado.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera, Córdoba, homicidio, contra José Mentilla Rodríguez, D. Jansen, el señor Alvarez Yuste; procurador, el señor Guozero.

Sección segunda, Cádiz, Injurias, contra Valentín Marques Torres. Defensor, el señor Fernández Trujillo. Procurador, el señor Barbudo.

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia, por rapte, instruida en Córdoba, contra Francisco Alarcón Ocaña, el jurado de veredicto de inculpabilidad, siendo absoluto el procesado.

### El conflicto de la leche

El comisario señor Ripoll, cumpliendo las órdenes del gobernador, se incautó ayer tarde de los libros de la Asociación de Productores de leche, previa acta que se levantó.

Anoche se reunió la Asociación, acordando vender hoy la leche a peseta litro y al no ser permitido continuar este precio de venta, no traer desde mañana leche al mercado.

El gobernador civil recibió hoy una comisión de productores de leche de vaca, pidiendo a su disposición desde mañana unas 700 litros.

De Sevilla no ha venido ninguna, pero en nueva conferencia celebrada por el gobernador con su colega señor Durán, este le ofreció enviar la que pueda.

Esta mañana se vendió la leche a peseta y no se ha denunciado a nadie. El gobernador señor Suca persiste en que hará respetar el acuerdo de la Junta de Subsistencias y espera tranquilo los acontecimientos.

La opinión es francamente contraria a la actitud adoptada por los lecheros.

Parece que entre los productores de leche hay varias tendencias, mientras unos han querido que su actitud intrasigente se mantenga a toda costa, otros opinan que deben limitarse su derecho pero dentro de la legalidad. A esto se debe el que hoy haya habido leche a un cuando sus tenderos la vendieran a más precio de la tasa.

Es probable que apesar de la amenaza de mañana tampoco falta el producido líquido.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbenell y C.ª, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones diríjanse a los citados Sres. calle Angel de Saavedra, 13.

Pudiera muy bien ocurrir que los partidarios de los cancos de la legalidad se hayan impuesto y entonces habrá huelga de lecheras, pero no mañana, sino dentro del plazo legal.

La Asociación de productores tal vez presente mañana el síndico de huelga para dentro de ocho días.

El gobernador civil ha impuesto a la Asociación de productores de leche 150 pesetas de multa, por incumplimiento de determinados requisitos de la ley de Asociaciones.

### HACIENDA

Pagos para mañana: Don Fernando García, D. Cipriano Lara, D. Rafael Arias y D. José Martínez.

### DE SOCIEDAD

Mañana Santa Brígida son los días de las señoras Molina de Vázquez Vázquez de Jiménez Amigo, Jiménez de G. Ruiz Ripoll.

Per ser Santa Constanza son los días de la señora Vázquez viuda de García Loyera, Sánchez Guerra y López viuda de Menrey.

Ayer estuvo unas horas en Córdoba nuestro ilustre paisano el Reverendísimo, Sr. Obispo de Cádiz Don Marcel López Oriado el cual marchó a Valladolid para bendecir la unión de dos aristócratas de aquella capital. Le acompaña su capellán D. José Salinas Anshelberg.

A Zaragoza y Lourdes marchó don Juan Manuel Espejo, con su distinguida esposa doña Carmen G. de Canales.

Se halla entre nosotros el diputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

Guarda cama a causa de fiebras contraídas durante su estancia en Melilla, la Excmo. señora Cendesa de Hornachuelos, cuyo prente alivio deseamos.

En Cañete de las Torres han contraído matrimonio la bella señorita Antonia Pele Esquinas y don Antonio Terralbe Galán, pertenecientes a distinguidas familias de aquella localidad.

Fuero padrines los hermanos del niño don Salvador Meyano y Meyano y su digna esposa doña Antonia Terralbe Galán. Bendijo la unión el párroco don Francisco Alvarez Buena y asistió lo más selecto del pueblo. A la feliz pareja deseamos todo género de felicidades y a la vez damos el parabién a los padres señores Palo Ortega y Terralbe García.

Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Rosario Carbenell Muñoz y el joven abogado don Carlos Mentijano Barón.

Bendijo la unión el Excmo. señor Obispo de Segovia don Manuel de Castro.

Celebró la misa de velaciones el familiar de S. E. canónigo de la S. I. C. de Jaca.

Fuero padrines don Miguel Carbenell Merand y doña Elisa Barón de Mentijano.

De camos a la feliz pareja todo género de felicidades.

**CARBONES.** Galleta Antraquita (Peñarroya) a 650 ptas. qq.—Cribado a 6 ptas. qq.—Granadilla a 5 ptas. qq.—Avellana grave para fragua (Peñarroya) a 650 ptas. qq.—Carbón de encina de superior calidad a 2 60 ptas. arroba.—Carbón de encina a 1 25 ptas. arroba. Servicio a domicilio desde un qq.—Se factura a pueblos sin aumento de precios.—Gran garantía en calidad y precios.

José García Muñoz Plaza de España.—Teléfonos, 91 y 518

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR O ADMINISTRADOR DEL INSOR, APARTADO 81.

### El suceso de esta tarde

Esta tarde cuestionaron en la calle la Banda dos individuos, resultando ambos heridos.

Intervino una pareja del Cuerpo de Seguridad, conduciéndoles a la Casa de Socorro, siendo curados por el médico señor Castañera.

Fernando Torres Varela, de 47 años, de una herida profunda en la cara de 25 centímetros de extensión y otra en el dedo medio de la mano izquierda, y Fornal de Muriel Fuentes, de 31 años, de herida en la muñeca derecha y erisipela en el lado derecho de la cara.

El estado de este es leve, y el del Torres Varela menos grave, salvo complicaciones.

### NOTICIAS

#### SUFRAGIO

La misa que mañana a las diez se celebrará en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado Septiembre, y de las de las siguientes personas cuyos nombres mandaron publicar en estas columnas segundas de defunción o de aniversario.

D. Rafael López Amigo, D. Manuel Argamasilla Lliceras, señoras Fuensanta Alvarez Fernández, doña María Madueña Lara, D. José María Molina Fernández, D. Rafael de Rojas Díaz, D. Gregorio García Santos, doña Laura Ame Ramos, doña Elisa Sumbelias y Espinosa de los Montes, doña Juana Bejarano Martínez, señorita Mercedes Vázquez de la Torre y Maza, doña Micaela Castillejo y López, D. Angel Moreno Pérez, doña Beatriz Manse Montes viuda de Rodríguez y doña Elisa Jackson Paralele.

#### BAUTISMO

Anoche recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la parroquia de San Nicolás, la hermosa niña que recientemente dió a luz doña Dolores Carrasco Barea, digna esposa del secretario particular del gobernador civil don Julié Baldemere Muñoz.

Fuero padrines la bella señorita Peplita Carrasco Barea y don Francisco Baldemere Muñoz, tios de la recién nacida. Los invitados fueron ebullentes espléndidamente en casa de los padres.

#### GRAN TEATRO

Anoche debutó en el Gran Teatro la compañía de Maritanez, siendo aplaudida por el selecto público.

En el fin de fiesta se presentó Amalia Isaura con repertorio nuevo y muy variado, siendo ovacionada en todos los cuartetos. Tuvo que ampliar el número de estos.

#### DONDE ESTÁ EL DINERO?

Ha presentado una denuncia Baltasar Molina Cane, contra Aniceto Rides Sans, por negarse este a devolverle 1000 pesetas que le entregó para una compra de trigo.

#### ESCANDALO Y AMENAZAS

Han sido denunciados, Julié Rodríguez Tapia, que embriagado promovió escándalo y Manuel Fernández Pedrosa, que amenazó al portero de la estación central.

#### JURÍDICO MILITARES

Se convocan oposiciones para cubrir quince plazas de oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico.

Los individuos que aspiren a estas plazas pueden ser de los que se acaban al voluntariado de un año y a las oposiciones pedrán concurrir los paises mayores de dieciocho años y los reclutas de cuota presentando sus instancias antes del día 20 del actual.

De dichas plazas corresponden dos a cada una de las Capitanías generales de la primera, segunda y tercera región y una a las Capitales restantes.

### PARA EL BOLETÍN RELIGIOSO

Le hemos dicho muchas veces y tenemos que repetir hoy. Las notas para el Boletín Religioso que recibamos después de las 4 de la tarde no pueden publicarse en el día porque a esa hora tenemos cerrada la primera plana por exigirse así nuestra gran tirada.

Hay han quedado tres anuncios del religioso sin publicar por ese motivo.

#### DE GRAN INTERÉS

Se ha recibido un extenso y variado surtido de artículos propios de la presente temporada, como paraguas, llamas, pieles, guantes, hules y mil más imposible de detallar.

Como es costumbre de esta casa, los precios son sumamente baratos.

La Esperanza, María Cristina, 4.

#### PASO DE CIERVA

En el expreso pasó por Córdoba el ministro de la Guerra, que iba descausando. No accedió a los ruegos nada, por haberle indicado así en telegrama el ministro de la Gobernación.

#### LA HUELGA DE LA RAMBLA

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de La Rambla que reúna a la Junta de Reformas sociales para que entienda en la huelga de los obreros agrícolas.

Si no hubiere acuerdo vendrá una comisión a Córdoba, para que intervenga el gobernador.

#### CERTAMEN LITERARIO

Para el certamen organizado con motivo de la conmemoración del séptimo centenario de la V. O. T. de Penitencia, se han presentado dos trabajos al tema primero, ninguno al segundo, cuatro al tercero, tres al cuarto, cinco al quinto y ninguno al sexto.

El jurado no ha emitido aún fallo para los del primero, ha adjudicado el premio del tercero al que lleva por lema «Mi reforma es la V. O. T. de S. Francisco», y accedió a «Mi reforma social es la Tercera Orden de San Francisco».

En el tema cuarto se ha declarado desierto el premio y se concede accésit a «Cingulamur gloria».

En el tema quinto también está desierto el premio y se concede accésit al trabajo que tiene por lema «Caridad».

#### EUSTRACCION

Se dá cuenta al Juzgado de Instrucción de que Antonio Monserrat Escudra sustrajo a Vicente Gómez Gómez dos sortijas, dos ajustadores y un caligante de reloj, todo de oro, que fueron recuperados.

#### LA SUSCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

A la suscripción abierta por el Ayuntamiento, para el Hospital de sangre, han contribuido don Francisco Muñoz Ceballos con cien pesetas y don Antonio Gargallo y Regueta veinticinco.

Una comisión de cecharos ha visitado al señor Alcalde para hacerle entrega de la suma de trescientas veintiocho pesetas quince céntimos, recaudada en la corrida benéfica celebrada por dicho gremio.

#### REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Esta Corporación celebrará sesión extraordinaria el sábado 8, a las seis en punto de la tarde, en el Instituto, para acordar las tareas del curso.

#### A SUS DUEÑOS

El guardia 87 depositó en el Asilo un mulo y una yegua que encontró sin dueño.

El brigada de la Guardia municipal Crespo, intervino cuatro kilogramos de pan falte a Mariane Gómez y tres a Angel Meyano.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Julié de Arroya, de herida por mordedura de perro; Juan Antonio Ferrández Arce, de contusión en el plé izquierdo; Soledad Carmona Granadas, de herida punzante en el dedo índice; Pilar Medina Muñoz, de mordedura de perro; y Enrique Ruiz Kavilla, de herida contusa en la región frontal.

#### PRECAUCIONES

Por si se llegara a la huelga en las ferrocarrilarias de M. Z. y A., han llegado a Córdoba 68 ingenieros de ferrocarriles.

Se esperan algunas más.

El gobernador civil no tenía noticia oficial de esto.

#### CONCURSO

Se centrará en concurso de trabajos el aprovechamiento de los trabajos, huesos, vidrios, hierros y cuantos otros residuos es costumbre separar de los estériles en los vacuadores en que se depositan los procedentes de la limpieza pública.

El escarso será el martes 11 a las doce en la alcaldía bajo el tipo de 600 pesetas mensuales.

#### GUERRA DE AFRICA. PENSIONES

Los que en esta guerra tuvieron la desgracia de perder a algún individuo de su familia, sea fallecido o desaparecido, pueden dirigirse a don Francisco Fernández Estévez, Cister número 3, Córdoba, y este seña que es el Habilitado de Clases Activas y Pasivas más antiguo de la provincia se encargará de recabar con la mayor actividad, los documentos necesarios de los Regimientos u otros Centros para formar los expedientes y conseguir las pensiones a que tengan derecho.

#### PROBADO

las marcas Claret y Diamante de Bodegas Francis Españoles de Logroño y no bebáis otro vino Rioja.

### Gran Café LA PERLA

Gondomar 1 y 1 duplicado

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más moderno gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELEFONO NUMERO 4.—CÓRDOBA

Especialidad de la casa en exquisitos HILADOS grandes variedades.

Seda americana fabricada de jugo de tramo concentradas.

Zarzaparrilla legítima de Honduras.

Cerveza helada. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.

Chocolates con pasitas a 0'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE

Billares: Situados en el principal del edificio, son magníficos masas de precisión.

### El Gordo de Navidad

Si tiene V. Simpatía por alguno de los números

233 16859 6251 23002 30507 158 29885 32596 9290 34524

mande Vd. 25 etiquetas de Leche Condensada LA LECHERA a 10 de Harina Lacteada NESTLÉ a 10 de Chocolate con leche suiza NESTLÉ a 5 de Cacao con arena KOHLER a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Via Layetana 41, Barcelona, y recibirá libre de todo gasto una participación de 0'25 pesetas del número que Vd. desee.

### Enfermedades de los Ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta, de 1 a 8

Blanco Belmonte 4 y 6 (antes Pedregosa)

**Teatro Circo** Función para el DEBUT del mayor sugestionador del mundo

Profesor: **ENRICO**

Transformación de la hora.—Incendio real de un Teatro

La inundación.—Sugestiones colectivas

VEAN PROGRAMAS

**Centro Técnico Industrial**

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

MARIA CRISTINA, 4

CÓRDOBA

Especialidades Farmacéuticas.—Sueros y Vacunas.—Aguas Minerales.—Ortopedia.—Perfumería.—Material Quirúrgico y Fotográfico.

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

**VINOS "Benavides BURGOS"**  
DE  
**DON JUAN DE BURGOS LUQUE**  
(AQUILAN DE LA FRONTERA)

precedentes de su La-

gar que fué premiado

en Jerez con el

**ÚNICO**

premio consistente

en un Diploma de

Honor y

750

PESETAS

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	54'75
cierro.	54'70
Sulzos.	000'00
Lirras cambio medio.	28'71
cierro.	28'71
Dollars.	0'00
Liras.	00'00
Cerenas austriacas.	0'50
Marcos.	06'30
Interior 4 por 100 al centado.	66'55
Exterior 4 por 100.	81'65
Amortizable 5 por 100 (1917).	00'00
5 por 100 (1900).	92'50
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España.	086'50
Acciones del Banco de España.	500'00
Acciones de Tabacos.	268'00
preferente azucarera.	63'50
ordinarias.	33'00
del Banco Hispano Americano.	180'00
Acciones del Banco Español del Rio de la Plata.	254'50
Ferrocarril de M. K. y A.	000'00
N. de España.	290'00

### NOTAS POLITICAS

#### Cambio de impresiones

En la estación de Atecha, a la salida del expreso, se reunieron todos los ministros, excepto Silló y Cambó, para despedir a La Clerva.

Los ministros tuvieron allí un cambio de impresiones.

El señor La Clerva dijo que acababa de recibir un despacho de Berenguer, dándole cuenta de que las operaciones últimamente efectuadas habían producido gran efecto en la guerra, sobre todo la ocupación de Sebti y Atlater.

#### Maura

El Sr. Maura estuvo en Palacio a la hora de la comida y puso a la firma del Monarca varios decretos de Hacienda.

#### En Gobernación

El Conde Osorio de Portugal nos ha dicho que como consecuencia de su decreto disponiendo que los ayuntamientos efectúen los pagos obligatorios a los funcionarios dependientes de la Administración municipal le comunicó el alcalde de Elche que ha abonado cinco meses de atrasos a los médicos, profesores, veterinarios y otros funcionarios.

Anuncia que en lo sucesivo los pagará con toda puntualidad.

El gobernador civil de Alicante,

comunica que José Sanabria de cuya detención se ocupa la prensa, ha sido detenido por orden del juez y por delito de imprenta.

#### Firma de Instrucción

El Rey ha firmado entre otros los siguientes decretos: Estableciendo el cuadro mínimo de enseñanza en las facultades de todas las universidades.

Basos para resolver las reclamaciones que se hagan contra el escalafón del magisterio.

#### Obreros católicos

Valladolid.—Se ha celebrado la sesión de clausura del congreso de sindicatos católicos mineros.

Presidió el arzobispo señor Gandaraga.

Esto defendió a los obreros, originando explosiones de entusiasmo.

Elegió las conclusiones de este congreso, inspiradas en la justicia que siempre debe prevalecer.

Condenó el sindicato único como contrario al interés de la Patria.

Defendió el descanso dominical y dijo que defendería estas conclusiones como Prelado y como Senador del Reino.

La Junta Directiva le acompañó hasta la puerta de la Casa Social, viéndosele.

#### D nero

Se ha concedido un crédito de 41 millones de pesetas para el ministerio de la Guerra, con destino a abastecimiento y acuartelamiento de tropas y otros de 600 000 para el servicio telefónico y telegráfico del Estado.

#### Capitanes de E. M.

A las diez de la tarde de mañana se verificará en el ministerio de la Guerra la imposición de la faja a los nuevos capitanes de E. M.

El acto será solemne.

### BARCELONA

#### Barco hospital

A las cuatro de esta tarde no había dado vista a este puerto el buque hospital «Gaudie López», que conduce heridos de Melilla.

Desde ayer tiene establecido la Cruz Roja un puesto de socorro en el puerto.

A mediodía se preparó en el Hospital civil y calde para los heridos. Se ignora si llegarán hoy.

#### Carné

El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde sobre el conflicto de la carne.

#### Defunción

Ha fallecido Fernando Martínez, herido ayer cuando ocurrió con un

autocamión el accidente en la calle de Aragón.

#### Suscripciones

La suscripción abierta por la hija de Martínez Anido para los heridos alcanza la suma de 418 340 pesetas y la de hospitales 121 968 pesetas.

Esta mañana el Presidente del Comité Lince ha entregado a la señorita de Martínez Anido 105 334 pesetas, producto de la corrida patriótica.

### MISCELANEA

#### Descarrillo

Cerca de Gijón ha de carrilado el tren correo de Madrid sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias.

Hay grandes desportistas. La línea quedó levantada en un espacio de 60 metros.

### La situación de Melilla

#### Parte oficial

Comunica el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta y Larache.

La valentía de un soldado Tetuán.—En Ohtid Thala, cerca de la zona internacional, un soldado acemilero del regimiento de Ceuta, llamado Angel Carlos, se hallaba llorando un cigarrillo cuando un mere «amigo» le pidió tabaco, a cuya pretensión negóse el soldado.

Entonces el mere cogió el fusil que le tenía colgado el soldado en el arzón de un mulo, corriendo con él.

Angel Carlos persiguió al ladrón, dándole una pedrada en la espalda.

El mere le hizo dos disparos, hirándole levemente uno de ellos.

Sin arredrarse continuó la persecución a pedradas, dando una de ellas en la cabeza al fugitivo y tirándole a tierra.

Le arrebató el fusil y se le traje prisionero.

Parece que el mere es uno de los ladrones que dispararon contra el auto del señor Comas.

#### De los amigos

El periódico portugués «O Seculo», publica una información fantástica fechada en la plaza francesa de Oran, que es un cúmulo de embustes.

#### Bajas de Castilla

En el combate del día 2, en el que se tomó Sebti, el regimiento de Infantería de Castilla tuvo un teniente herido, un sargento y 13 soldados muertos, 9 cabes y 87 soldados heridos.

#### Los legionarios de Cuba

El general Berenguer ha recibido un telegrama de Ceuta, en el que se le participa que han llegado los legionarios hispano cubanos. Vendrán onseguida a Melilla a tomar parte en las operaciones.

#### Hospital

Salió el vapor «Alicante», que conduce unos 300 entre heridos y enfermos.

#### Curado

El sargento del regimiento de Vergara José Veduna, que quedó mudo de la impresión que le produjo la muerte de su teniente coronel.

Ha recobrado el habla por el método de sugestión, empleado en el Hospital de Santiago por el médico señor Fernández Marcos.

#### Felicitación

A primera hora de la tarde ha formado toda la tripulación sobre la cubierta del «Ateneo XIII». El almirante Anar dijo que por encargo del Alto Comisario se iba a dar lectura de la comunicación que Berenguer dirigió a la Escudra, felicitándole por su brillante comportamiento en las últimas operaciones.

#### Quiéren someterse

Come ayer anticipamos: los meros de las cábilas de Benituffuz, Benidiel y Benisiohar han mostrado deseos de someterse aceptando las condiciones que les imponga el alto comisario.

Este noticia tiene carácter oficial.

Según esas referencias los meros de esas cábilas se han dividido en dos bandos; los que quieren someterse como sea y los que quieren que a toda costa siga la guerra.

Ambos grupos han llegado a las manos tirándose.

Muchos de los que no quieren guerrear, en vista de la actitud de los otros meros, han atravesado el Kart considerándose impotentes para continuar la campaña.

Notas de la campaña

El día de ayer, después de las brillantes operaciones realizadas recientemente, ha transcurrido con tranquilidad. Las tropas se han dedicado al descanso.

Cerca de las posiciones más avanzadas de las últimamente conquistadas, se presentaron algunos grupos de rebeldes, que hostilizaban ligeramente, siendo rechazados por las patrullas de caballería, ocupadas en el servicio de vigilancia.

Las baterías pesadas de la Granja Agrícola han vuelto a disparar contra varios sitios del Gurugú, donde hostilizaba el enemigo con fuego de cañón. También han disparado sobre concentraciones de rebeldes que los pilotos avistados observaron en el Gurugú. Las aviones han arrojado muchas bombas sobre el campamento.

Se confirma que las cablefones en las dos últimas jornadas han sufrido pérdidas muy importantes.

El alto comisario ha recibido varias felicitaciones de la Península por el brillante resultado de las últimas operaciones.

La política en Marruecos

En la primera conferencia que celebra el señor La Clerva con el alto comisario se expone el criterio del gobierno sobre los asuntos de Marruecos.

En esta conferencia se fijará la fecha en que debe empezar la acción política en territorio marroquí juntamente con la acción militar.

Cuando regrese La Clerva se celebrará un Consejo de Ministros que tendrá verdadera importancia política.

La Clerva en Málaga

Málaga. En el expreso llegó el señor La Clerva.

Le acompañan el intendente general señor Altalaguirra, el teniente coronel de Estado Mayor señor Heredia, comandante del mismo Cuerpo señor Galarsa, coronel señor Echagui y el secretario particular del ministro señor Leggerry.

Se le ha hecho un gran recibimiento.

Dijo que no podía detenerse en Málaga y a media día embarcó para Melilla.

Berenguer

Se asegura que el gobierno aprovechará la primera ocasión para ascender a teniente general al general Berenguer.

Tropas

Se ha ordenado que el segundo batallón de Cevedanga marche a Algeciras; el segundo de Sicilia, desde San Sebastián a Málaga, el segundo de Garelano, desde Bilbao a Málaga, y el primero de Badajoz, desde Barcelona a Málaga.

Melilla.—Llegó precedente de Barcelona una compañía de intendencia.

Abd-el-Krin

Se sabe que Abd-el-Krin está en Monte Uizan al frente de la jarka.

Guarnición

La posición de Atiatah ha quedado guarnecida por una bandera del tercio mandada por el comandante Fentaner.

La primera trepa que entró en Atlaten fué la primera sección del Tercio mandada por el teniente Navarrete que resultó herido.

La guarnición de Sebti

Ha tomado el mando de las fuerzas que forman la guarnición de Sebti el teniente coronel señor Ayuso.

Ayer fué aprovisionada esta posición por un convoy que, al mando del teniente coronel señor Castro Girón,

salió desde Nader, el cual fué tirado por los rebeldes, que trataron de impedir el avance del mismo, viéndose obligados las fuerzas de protección a desplazar su guerrilla, castigando fuertemente a los rebeldes, a los cuales desalojaron de las alturas donde se habían situado.

Cañoneo

El jefe cautivo señaló movimiento y concentraciones de grupos enemigos en las barrancadas del Gurugú y por orden del alto comisario el escuadrón A forte XIII y las baterías de la granja agrícola dispararon a los sitios que indicaban las aeronaves y los aeroplanos.

Un desertor

Hace tres noches se oyó frente a los parapetos del campo atrinchado una voz que gritaba: «¡Pallas, no tirar, que soy sargento de regulares». Y un sargento era, que avanzó, encadenado por los fuelles de nuestras guardias, entregándose.

De lo que ha referido respecto a la moral de la fuerza enemiga, nada sabemos.

Los legionarios

Hasta ahora son cinco mil, distribuidos en cinco banderas.

La primera lleva como emblema las jabalinas de la Casa de Borbón, la segunda las águilas de Carlos V, la tercera los tigres, la cuarta el pendón de don Juan de Austria en Lepanto y la quinta las armas de Gonzalo de Córdoba.

Séptima Asamblea

DE LA

Federación Gremial Española

CELEBRADA EN SANTANDER

CONCLUSIONES

EL PROBLEMA ARANCELARIO.

—La asamblea estima que el régimen arancelario debe responder a tres fines esenciales: Primero. Prever recursos al Tesoro. Segundo. Proteger de modo prudente y equitativo las industrias nacionales. Tercero. Permitir el desarrollo del comercio, tanto interior como exterior.

A este efecto señala las siguientes orientaciones: Las relaciones mercantiles internacionales son indispensables por mucho que una nación pretenda bastarse así misma. En este supuesto el régimen arancelario debe tender a fomentar en lugar de impedir aquellas relaciones y procurar especialmente que nuestras exportaciones excedan a nuestras importaciones.

No es procedimiento de buena política arancelaria cuando se llega con otra nación a la guerra de tarifas y elevar hasta límites prohibitivos la tarifa general propia para luego establecer por convenios, con cada una de las demás naciones tarifas especiales.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

La tarifa general arancelaria debe de ser condensación y reflejo de la política económica del país y los convenios comerciales le excepcional para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparezcan perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades generales del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplie en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

EL PAGO DE LOS DERECHOS

ADUANEROS.—La Asamblea trató detenidamente este capital asunto

acuerda pronunciarse en el sentido de que el pago en ora de los derechos aduaneros es una medida que no puede ni debe aplicarse siempre y de modo absoluto al mejoramiento de la voluntad nacional. La eficacia de esta medida depende de elementos y circunstancias que en cada caso se precisen apreciar antes de ponerla en práctica.

Es innecesario recurrir a esta medida mientras que en los demás países: esté retirado de la libre circulación. En el caso actual de España el R. D. de 10 de Agosto de 1920, fijando nuevas reglas para el pago en oro de los derechos aduaneros, no estaba justificada bajo el aspecto del problema económico ni tampoco desde su punto de vista legal. El citado R. D. leja de contribuir al mejoramiento que se ha servido más bien para perjudicarlo, siendo a la vez un elemento de perturbación en la vida comercial española, y como consecuencia, la Asamblea estima necesario que el Gobierno proceda a la derogación del repetido R. D. y a la de todas sus disposiciones complementarias.

(Continuará)

AMONTILLADO SELECTO

GONGORA

VDA. DE GALLEGOS

SOLERA FINA SUPERIOR

OPATA DE BIERROS

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

ABASTECIMIENTO DE CARNES

## Viuda de Naval Manso

Córdoba

EXPORTACION DE ACEITES, VINOS Y CEREALES

### PLAZA BOMBARDEADA

#### RENDAIÓN Y ENTREGA

La plaza de Diego León está constantemente bombardeada por la ferocidad conocida por «El Metro»; sus cuatro escopetas mayores en las plazas de gran calibre y las cinco pequeñas de la artillería ligera; las municiones están en el interior de estas escopetas. No hay quien se defienda ante los invencibles tiros de esta casa. Los amigos y enemigos todos se rinden y hacen entrega de su dinero ante la realidad de los precios que siempre figura en las avanzadas de vender barato.

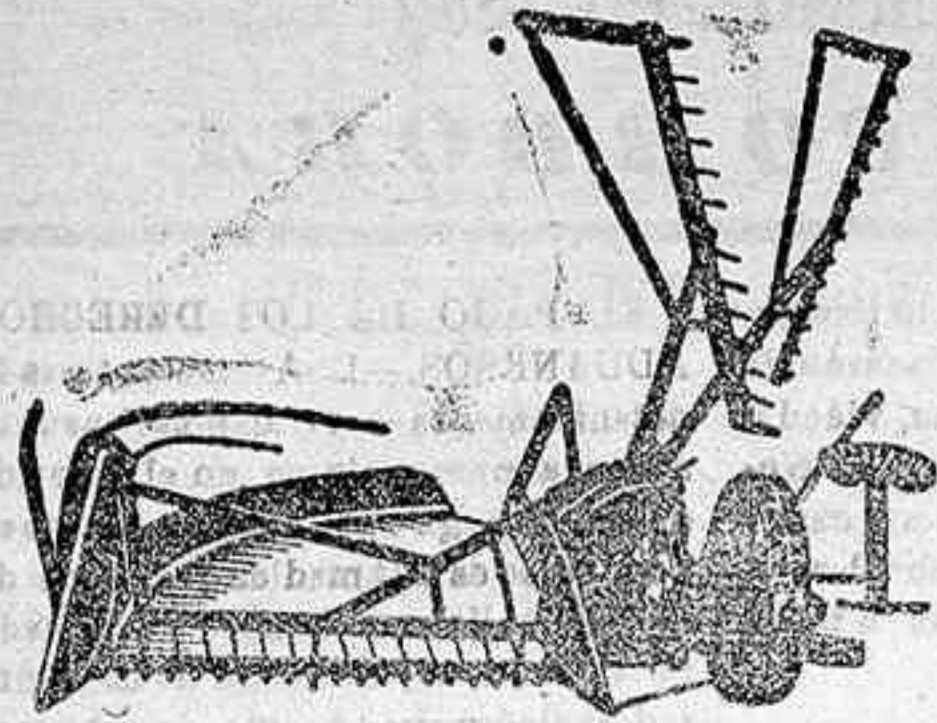
Diariamente llegan aprovisionamientos de mercancías para el abastecimiento de Córdoba, protegidos por las últimas cotizaciones en baja.

Casa Central. . . . . Mármol de Bañuelos. 2  
Sucursal. . . . . San Agustín, número 44  
Precio fijo. — Vestirse barato. — Operaciones al confado

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUIS DE BOIL, 2. CORDOBA

# Agavilladoras y Atadoras KRUPP

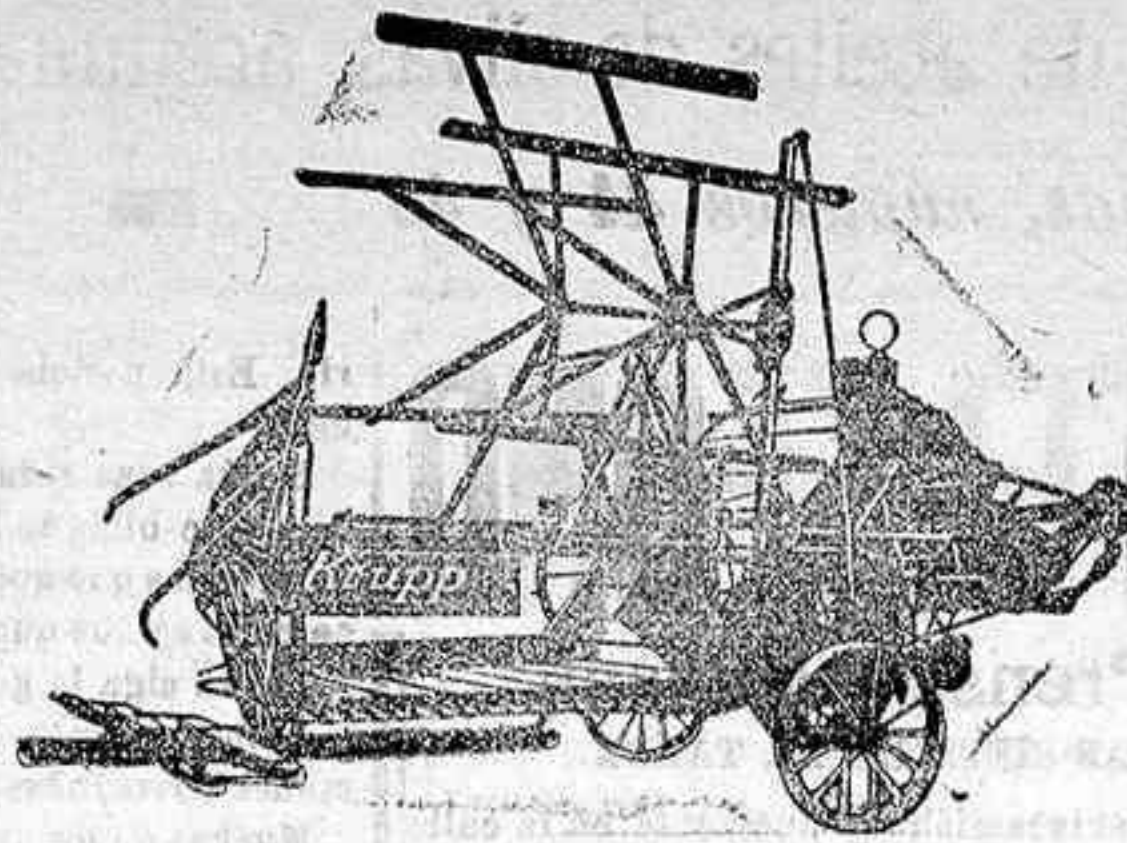


A la inventiva americana se ha unido la solidez europea.

La tradición de construir cañones de gran precisión, preside también en la fabricación del material de siega.

Las más afamadas marcas han sido perfeccionadas con las mejoras que ha aconsejado la más larga práctica.

La historia de la casa Schlayer asegura la superioridad de las segadoras KRUPP SOBRE TODAS sus similares.



## PHILIP SCHLAYER

Sucesor de Alberto Altes y Cia.

La casa más antigua y acreditada.—Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

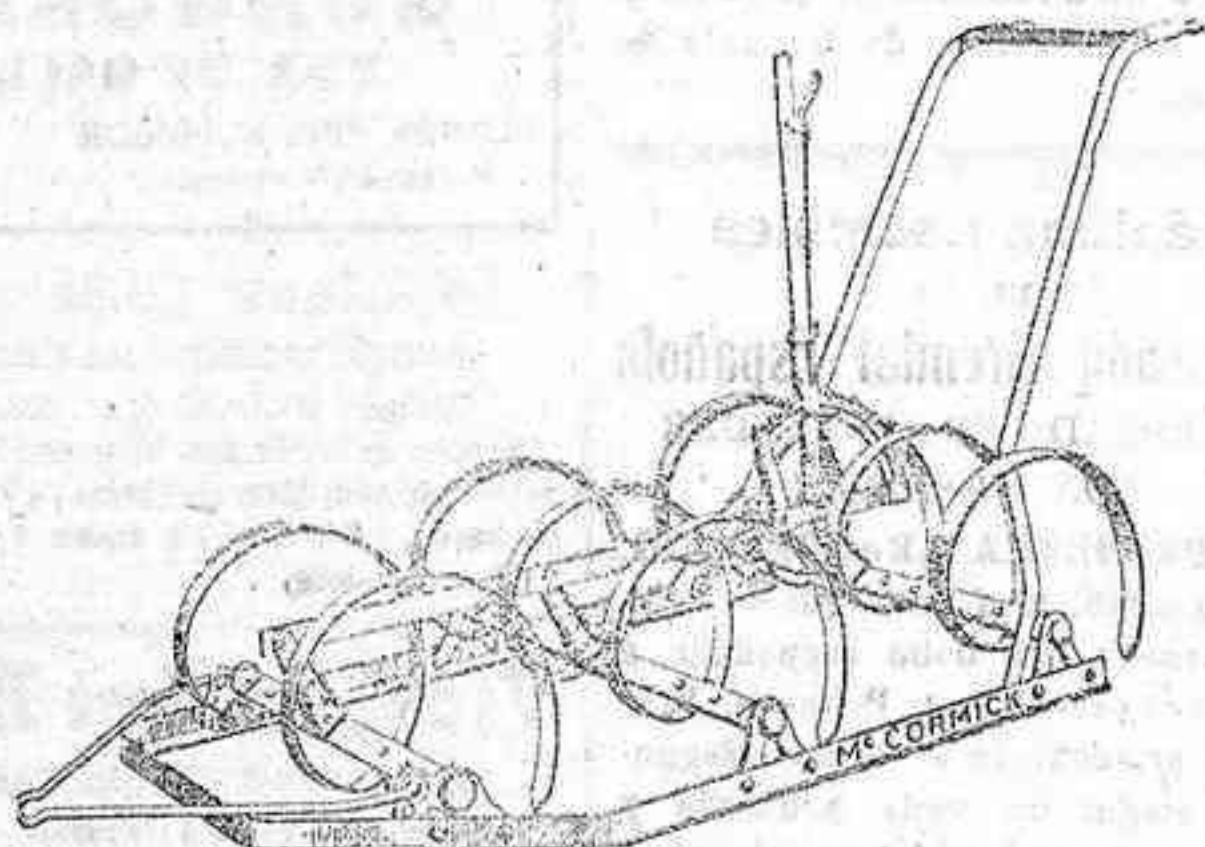
Guadañadoras y rastrillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1/2 y 6 pies.—Trillos TORPEDO.—Motoarados WD de 30 y 80 HP.—Tractor tanque WD-ORUGA de 20 HP.—Tractores americanos RUMELY OILPULL de 12-20 y 16-30 HP.—Arados brabant belgas VICTORIA.—Arados, y gradas RUD-SACK.—Sembradoras RUD-SACK SAN BERNARDO.—BOMBAS NOEL.—Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Distribuidoras de abonos WESTFALIA.—Selecciónadoras de grano CLERT.—Cultivadoras, gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura e industrias derivadas.

BILO NISAL PARA SEGADORAS ATADORAS—Completo surtido de piezas de repuesto para todas las máquinas vendidas por esta casa.

## Aprovechad el agua de Otoño

Sembrando con gradas

Mc. Cormick



DEPOSITO ÚNICO

García Hnos. Yermo y C.  
Ingenieros

Paseo de la Victoria, 8.—Córdoba

El público y el Agente obtendrán grandes ventajas si se dedican a los

NEUMATICOS Y BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Fundador de la industria del neumático

FIDA CATALOGOS A LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.,  
MADRID BARCELONA

Claudio Coello, 106

Buenos Aires, número 18

Telegramas y Telefonemas

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

## GRAN FUNERARIA CATÓLICA

DE José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Pompeyos, número 7.—Teléfono 303—Córdoba

Fernando Guijo

DENTISTA

CONDONAR SIN NÚMERO

## EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS		SUSCRICIONES	
Primera plana, cada línea cuerpo 8 de 14 caracteres.	1'00	Córdoba, mes.	2'00 pesetas
Segunda ó tercera.	0'50	» trimestre.	8'00 »
Cuarta.	0'20	» año.	24 00 »
Comunicados.	1'00	Fuera de la región: Trimestre	7'50 »
En telegrama.	0'50	» Año.	20'00 »
Gacetas.	0'40	Extranjero: Año	30'00 »
Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0'05.		ENCAJES	
Reclamos industriales, precios convencionales.		Para toda la tirada, cada día 80 pesetas	
Cada anuncio pegará además por inserción, diez cts. con arreglo a la ley del Timbre.		Para la tirada de la capital, cada día, 10.	
ESQUELAS MORTUORIAS		NOTAS	
Véase nuestra tarifa detallada, según tamaño y plano.		Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ajuste, pero el anunciante deberá tener presente, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.	
Plano extra, en primera, 1.000 pesetas; idem en segunda, 500.		DESCUENTOS	
Medio plano, en primera, 500 pesetas; idem en segunda, 300.		Ordenando de 500 a 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 a 2.000, 15 por 100; de 2.001 a 5.000, 20 por 100; de 5.001 a 10.000, 25 por 100; de 10.001 a 20.000, 30 por 100; de 20.001 en adelante, 35 por 100.	
Las noticias de funeral y aniversarios con fotos, serán consideradas como esquelas.			

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observatorio meteorológico permanente en el día de la fecha en veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire	35 40
Id. id. de la sombra y al aire libre	23 40
Id. mínima a la sombra y al aire	15 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre	21 80
Ombrosidad	15 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 00
Observaciones a las 10 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	750 60
Temperatura a la sombra	19 80
Id. de termómetro húmedo	18 40
Temperatura vapor	11 00
Humedad relativa	63 01
Estado del cielo	Gal Cubierto
Dirigido del viento	E:
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	125 6
Fecha: 7 de Octubre de 1921—E. C.	
Observación:—En el caso de desarrollo de nebulas que se acumulen al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde haya estado que, a donde haya granizado, y cualquier otro fenómeno.	

### Espectáculos

#### Gran Teatro

FUNCIÓN PARA HOY  
Debut de la gran Compañía Cómica dramática de un-Murillo.  
La comedia en 4 actos: «El Advenculo», Como fin de fiesta está la genial artista AMALIA DE ISAUURA.

A las nueve de la noche.  
Primer.—Píctura (en entrada, 25 pesetas; Pa con la librería, 20; Butaca, 4 00; Delantero A-fiestero, 2 50 Delantero de Paralelo 1 50; Anfiteatro, 1 25 Pálcos y Platcos, 2 00; Genarra, 0 40.

#### Teatro Circo

FUNCIÓN PARA MAÑANA  
Debut del profesor ENRICO, el mayor mago, ilusionador, el mudo.  
Véase el programa.

#### Gran Cine-Salón Ramirez

FUNCIÓN PARA HOY  
Grandes funciones de cine y variedades desde las 9 adelante.  
Extr. no 4, la tercera película de la guerra de Méjico.  
Extr. no 5, la ocupada bellirina Exa-cita Un mano, despedida de Aicha. Hebras Completarán el programa escénico por cine.

### Acostumbramiento para el hogar cristiano.

LECTURAS PARA MUJERES

Gran éxito de la novela «MARIA LUISA»

Original del publicista católico señor Gallo de Rosales.

La crítica y el público coinciden al reconocer los méritos del primer tomo de esta Biblioteca.

La novela «MARIA LUISA» se vende al precio de este tomo en las librerías.

A nuestros suscritores se les venderá con un 20 por 100 de descuento.

No desaproveche usted esta oferta extraordinaria!

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración.

ALVEAR

Bodegas de vinos y almocenas de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos tintos selectos para mesa, vermouth, coñac, anisados, ginebra, rom y flores. Viegro puro de vino. Se sirve a domicilio. Rolol. 1.

LA SEMANA CATÓLICA

Revista religiosa dedicada a fomentar la piedad en las familias cristianas. Las personas que deseen recibir todas las semanas pueden enviar a la Administración del DEFENSOR, Amador de Morales 6, y se les suscribirá.

ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA

Rogamos encarecidamente a cuantos nos dispensen el honor de escribirnos, y de un modo especial a nuestros queridos correspondientes y a los periódicos con los que tenemos establecido cambio, que en el sobre ó en la faja, al poner la dirección, se agregue el número de nuestro Apartado de Correos, que es el 51, para evitarnos graves perjuicios que, en virtud de reciente orden de la Dirección general del mismo ramo, se nos seguirán en otro caso.

El franqueo del original de la imprenta sigue siendo de 2 céntimos por cada 50 gramos de peso ó fracción, con arreglo a las últimas modificaciones de la Ley del Timbre.

CASA EN LA SIERRA

Se a'quien casa amueblada y pudiendo te ar a' el acceso los coches en lo más ameno e higiénico de la Sierra. Darán razón en la redacción de este periódico. No se admiten enfermos contagiosos.

SE VENDE

Un coche de dos plazas, muy bueno, con garantía. Para verlo y tratar, en la calle Juan Ruiz 5. Hemos no elio

Au Corset Française

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para débiles de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en gacetas de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa copia los mismos adelantos de los corseteros de París.

AÑONO 22, núm. 15. Teléfono, núm. 30. Córdoba.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. En entreséculos.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

De Fuente Amarga Chiclana (Provincia de Huelva)

Olerurade-sódicas, sulfureas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radiaactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, neurofúscas, artrítimas, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y analéctica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigidos á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ. CADIZ

Antes y después de la vida de siempre  
LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA  
CONSTANTINO DE LINARÉN  
El Suroccidental de España  
Esta antigua institución, con una casa en Córdoba por las inmediaciones de San Juan, que tiene las oficinas en la calle de San Pablo, los Amigos, Percepciones, La Serrana y otras muchas, que por su actividad, eficacia y duración ha merecido la reconocida honra de haber sido con título expedido por el Excmo. Conde de Aranda, de fundador de la misma.

Los señores Percepes que deseen utilizar los servicios de esta Casa, para la redacción de las cuentas de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, mandando los recibos de FILA A FILA de los correspondientes meses para ser el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Hay algunos señores que desean publicar en este periódico y no hay tal anuncio. Este anuncio dirigirse a CONSTANTINO DE LINARÉN, Cede de San Juan de Madrid.—En San Agustín, en la Calle de Córdoba.

«La Estrella»  
Sociedad Anónima de Seguros  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 42  
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de pasajeros por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.  
Seguros: Fianza de Oficio.—Fianza de Fianza.—Fianza Hipotecaria.—Fianza Hipotecaria del Rio de la Plata.  
«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
Sede Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO GONZALEZ.—Cádiz, Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba.  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.  
Atención a los señores directores de periódicos.  
«La Estrella» trabaja ante todas a personas muy reducidas y respaldadas del riesgo de mar.  
Delegado en esta provincia de Córdoba y Granada: D. Antonio González.—Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito)—Córdoba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de Pesas  
CONFERENCIARIO RECONOCIDO  
Cincoenta y seis años de existencia  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Seguros de Valencia. - Seguros contra Accidentes  
●●● SEGUROS MARÍTIMOS ●●●  
RESERVA DE ESTE PERIÓDICO  
Evaristo M. Valenzuela y Compañía  
Córdoba, Calle de Córdoba, núm. 12.—TELÉFONO 303

ESQUELAS MORTUORIAS: Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.